



ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°175-2022

PERÍODO 2020-2024

1 Acta ordinaria número ciento setenta y cinco, celebrada por el Concejo Municipal de
2 la Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Los
3 Chiles, el martes ocho de noviembre del año dos mil veintidós, al ser las ocho horas
4 con treinta minutos, con la asistencia de los siguientes miembros del Concejo
5 Municipal. -----

MIEMBROS PRESENTES

6
7 Presidente Municipal: Yenner Cáceres Soto. Regidores Propietarios: Danilo Guillen
8 Miranda; Olivier Gamboa Rodríguez; Alyeri Auxiliadora Beteta López, en ausencia
9 del Regidor Propietario Marco Antonio Sánchez Fonseca. Regidores Suplentes:
10 Katherine Rivera González. Síndicos Propietarios: Jenny María Torres Barrera,
11 Eliecer Gaitán Alvarado, Carlos Cárdenas Valladares y María Juleisi Delgado
12 Cabezas en ausencia del Síndico Propietario Mauricio González Rodríguez. Freddy
13 Jiménez Herrera Concejal del Distrito Tercero. Alcalde Municipal: Jacobo Guillen
14 Miranda. Secretaria del Concejo Municipal: María Yamileth Palacios Taleno. -----

MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

15
16 Marco Antonio Sánchez Fonseca; Marlene Duarte García, designados mediante la
17 sesión ordinaria N°169, celebrada el 11 de octubre de 2022, capítulo III, Artículo 4,
18 Inciso A.1, Acuerdo N°029, para que asistan a la Asamblea de Representantes de las
19 Municipalidades ante el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM). -----

MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

20
21 Regidora Propietaria: Mardeluz Obando González. Regidor Suplente: Abraham
22 Quintanilla Espinoza y Gilbert Lara González. Síndico Propietario: Mauricio
23 González Rodríguez. Síndicos Suplentes: Evelyn Taleno Leitón, Manuel Ruiz Salas
24 y Jessy González Díaz. -----

CAPÍTULO I

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

25
26 **ARTÍCULO 1:** Comprobación de quórum y aprobación del orden del día de la
27 sesión ordinaria N°175-2022, con los siguientes puntos: Aprobación de Acta
28 Anterior, Lectura de Correspondencia, Mociones, Informes de comisión, Asuntos
29 Varios y de Trámites Urgentes y Párrafo de Cierre. -----
30



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0115

Acta de sesión ordinaria N°175 celebrada el martes 08 de noviembre del año 2022

1 **ACUERDO N°001.** Se lee y aprueba el orden del día de la sesión ordinaria N°175-
2 2022, sin modificaciones y adiciones. **Aprobado Definitivamente y en Firme con**
3 **cuatro votos positivos.** -----

4 **ARTÍCULO 2:** Oración realizada por el Síndico Elicer Gaitán Alvarado. -----

5 **CAPÍTULO II**

6 **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR N°174-2022**

7 **ARTICULO 3:** Se da por conocida y leída el acta ordinaria N°174-2022, celebrada
8 el martes 01 de noviembre de 2022, seguidamente el presidente la someta a votación.

9 **ACUERDO N°002.** Se aprueba el acta de la sesión ordinaria N°174, celebrada el
10 martes 01 de noviembre de 2022, sin correcciones. **Aprobado Definitivamente en**
11 **Firme con cuatro votos positivos.** -----

12 **CAPÍTULO III**

13 **CUERPO DEL ACTA QUE CONTIENE**

14 **LECTURA DE CORRESPONDENCIA, MOCIONES, INFORMES DE**
15 **COMISIÓN, ASUNTOS VARIOS Y DE TRÁMITES URGENTES, Y**
16 **PÁRRAFO DE CIERRE.** -----

17 **ARTICULO 4:** Lectura de correspondencia. -----

18 **A)-** Se da lectura a la nota de fecha 04 de noviembre de 2022, enviada por SICOP.

19 **Asunto:** solicitud de aprobación de la Recomendación de Adjunción Número
20 0752022000100061 del Procedimiento Número 2022LA-000010-0019900214.

21 (COMPRA DE MATERIALES, INSUMOS Y HERRAMIENTAS, PARA LA
22 CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE
23 INFRAESTRUCTURAS VIALES Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PLANTEL
24 MUNICIPAL (DGVM)). -----

25 **ACUERDO N° 003.** El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:
26 trasladar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto la Recomendación de Adjunción
27 Número 0752022000100061 del Procedimiento Número 2022LA-000010-
28 0019900214, para que emitan su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.

29 **Aprobado Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** -----

30 **B)-** Se da lectura a la nota de fecha 01 de noviembre de 2022, enviada por el Ing.



Acta de sesión ordinaria N°175 celebrada el martes 08 de noviembre del año 2022

- 1 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal. Asunto: criterio técnico con Oficio
2 DLMLCH.26.01.11.22 del Lic. Vladimir Rodríguez Castro, Abogado Municipal,
3 sobre el caso del Comité Cantonal de Deportes y Recreación Los Chiles. -----
4 Danilo Guillen Miranda, Regidor: expone, antes de eso, esto es un tema delicado
5 como dice el abogado ahí en la nota, no es un tema que simplemente aquí se va a
6 ventilar y se va a archivar, si se va a delegar a la administración, la administración
7 tiene que girar la directriz, darle seguimiento a la directriz, y esa directriz debe sacar
8 un resultado, el abogado lo manifiesta bien que inclusive puede ser hasta la
9 revocación de la persona que estaba responsable en ese momento, no se si era un
10 miembro del comité cantonal de deportes y recreación que iba bajo la
11 responsabilidad de esa gira, pero si hay que sentar un precedente porque no puede
12 ser posible que se estén presentando ese tipo de situaciones, cuando nuestros atletas
13 hacen giras fuera de nuestro cantón, la idea es promover el deporte no el alcoholismo
14 que es lo que estamos tratando de mitigar por medio del deporte. Entonces que se
15 haga su debido proceso, el supuesto responsable, que iba a cargo de esa gira, tiene el
16 derecho a defenderse y exponer su criterio, y así las sanciones que se puedan
17 acreditar sean validas, porque si no el proceso se nos puede anular. -----
18 **ACUERDO N° 004. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**
19 Que basados en el Criterio Técnico con Oficio DLMLCH.26.01.11.22 del
20 Departamento Legal de la Municipalidad de Los Chiles, se le solicita al Ing. Jacobo
21 Guillen Miranda, Alcalde Municipal, lo siguiente: a)-. Conformar el órgano director
22 donde uno de sus integrantes sea el abogado municipal. b)-. Una vez formado el
23 Órgano Director, trasladarles el expediente para que se haga el debido proceso. c)-.
24 Cuando se finalice el proceso de investigación, trasladar el Expediente
25 Administrativo, debidamente foliado, en orden cronológico y con su respectiva
26 recomendación, a la Secretaría del Concejo Municipal, esto dentro del plazo que la
27 normativa vigente indica. 2). Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del Código
28 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
29 **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo Definitivamente y en Firme con**
30 **cuatro votos positivos.** -----



Acta de sesión ordinaria N°175 celebrada el martes 08 de noviembre del año 2022

1 C)-. Se da lectura al oficio CRC-CALCH-CA-010-2022 de fecha 29 de octubre de
2 2022, enviado por Licda. Noilyn Esquivel Varela, Secretaria Comisión
3 Administrativa. Asunto: solicitud de donación de terreno para la Cruz Roja de Los
4 Chiles y espacio de audiencia. -----

5 **ACUERDO N° 005. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**
6 Brindar espacio de audiencia al Comité Auxiliar de la Cruz Roja Los Chiles, en
7 sesión ordinaria a celebrarse el martes 15 de noviembre de 2022. Hora: 11.00am.
8 Lugar: sala de sesiones de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto: exponer
9 situación actual del Comité Auxiliar de la Cruz Roja en Los Chiles y donación de
10 terreno. **2).** Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
11 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos**
12 **puntos del presente acuerdo Definitivamente y en Firme con cuatro votos**
13 **positivos.** -----

14 D)-. Se da lectura a la nota de fecha 01 de noviembre de 2022, enviada por el señor
15 Carlos Cárdenas Valladares, Sindico Propietario. Asunto: Juramentación de un
16 miembro de la Junta de Educación de la Escuela Punta Cortes, realizada el martes 01
17 de noviembre de 2022, a las quince horas en las instalaciones de la Municipalidad de
18 Los Chiles. -----

19 **ACUERDO N° 006. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**
20 Dar por conocida la Juramentación de la Señora Jeisel Isabel Cruz Núñez, Cédula
21 155826007633, como miembro de la Junta de Educación de la Escuela Punta Cortez,
22 Circuito 09 - Los Chiles, realizada el martes 01 de noviembre de 2022, a las quince
23 horas en las Instalaciones de la Municipalidad de Los Chiles. **2).** Conforme lo
24 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
25 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo**
26 **Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** -----

27 E)-. Se da lectura al oficio AL-CE23129-0040-2022 de fecha 24 de octubre, enviado
28 por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Área, Comisión Legislativa II. Asunto:
29 consulta del Expediente de Ley N°.22.758 "DECLARATORIA DEL 24 DE JULIO
30 COMO DIA NACIONAL DE LA CIMARRONA Y A VICENTE LOPEZ GRANADOS



Acta de sesión ordinaria N°175 celebrada el martes 08 de noviembre del año 2022

1 COMO PADRE DE LA CIMARRONA COSTARRICENSE”. -----

2 **ACUERDO N° 007. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**

3 trasladar a la Comisión de Asuntos Sociales el Expediente de Ley N°.22.758, para

4 que brinden su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal. **Aprobado**

5 **Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** -----

6 **F)-** Se da lectura al oficio SEC-4451-2022 de fecha 4 de noviembre de 2022,

7 enviado por la Licda. Ana Leticia Alfaro Alfaro, Secretaria Municipal,

8 Municipalidad de Grecia. Asunto: notificación de acuerdo tomado por el concejo

9 municipal de Grecia oficio SEC-4451-2022. -----

10 **ACUERDO N° 008. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**

11 Apoyar el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Grecia,

12 en sesión ordinaria N°200, celebrada el 27 de octubre del 2022, Artículo VII, Inciso

13 2, Sub Inciso a) y b.2). Acuerdo N°26, que se refiere “*solicitarle a los Magistrados*

14 *de la Sala Constitucional, un pronto despacho para que se resuelva a la mayor*

15 *brevedad el tema de dicha acción de Inconstitucionalidad contra el Reglamento de*

16 *Fraccionamiento del INVU*”. **2).** Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del Código

17 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

18 **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo Definitivamente y en Firme con**

19 **cuatro votos positivos.** -----

20 **G)-** Se da lectura a la nota de fecha 2 de noviembre de 2022, enviado por la Licda.

21 Yoselyn Mora Calderón, Departamento de Secretaria, Municipalidad de Goicochea.

22 Asunto: solicitud de apoyo para el oficio SM-ACUERDO-2554-2022. -----

23 **ACUERDO N° 009. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**

24 Apoyar el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de

25 Goicochea, en sesión ordinaria N°44-2022, celebrada el 31 de octubre del 2022,

26 Artículo IX, IV, Acuerdo N°25, en el cual se acuerda solicitarle al Presidente de la

27 República que convoque a partir del 01 de noviembre de 2022, los proyectos de Ley

28 con Expediente N°22.610; Expediente N°23.294; Expediente N°23.302. **2).**

29 Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el

30 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del**



Acta de sesión ordinaria N°175 celebrada el martes 08 de noviembre del año 2022

1 **presente acuerdo Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** -----

2 **H)-.** Se da lectura al oficio DE-E-306-11-2022 de fecha 3 de noviembre de 2022,
3 enviado por MBA. Karen Porras Arguedas, Dirección Ejecutiva, Unión Nacional de
4 Gobiernos Locales (UNGL). Asunto: notificación sobre el problema que generaría
5 el cierre temporal y continuo del SICOP. -----

6 **ACUERDO N° 010. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**

7 Dar por conocido el oficio DE-E-306-11-2022 de fecha 3 de noviembre de 2022, que
8 se refiere sobre el problema que generaría el cierre temporal y continuo del Sistema
9 Integrado de Compras Públicas (SICOP). **2).** Conforme lo dispuesto en el artículo
10 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
11 comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo Definitivamente y en**
12 **Firme con cuatro votos positivos.** -----

13 **I)-.** Se da lectura al oficio VMLCH-209-11-2022 de fecha 7 de noviembre de 2022,
14 enviado por la señora Rita María Loria Alfaro, Vicealcaldesa, Municipalidad de Los
15 Chiles. Asunto: Invitación I feria MiPymes, Regional Costa Rica. -----

16 Jenny María Torres Barrera, Sindica: expone, este es un segundo grupo ya, porque
17 aquí en los chiles hay uno y en Pavón ya están terminando los primeros, esa es una
18 segunda ronda que se va a dar, es un muy buena oportunidad para muchas
19 emprendedoras, para certificarse, el aprendizaje es grande, yo estuve acompañando
20 al grupo de San José del Amparo, y ha sido bastante innovador porque se trabaja a
21 través de una plataforma virtual, solo se va a clases un día a la semana y resto se
22 trabaja en casa a través de esa plataforma, y se le da un título se le da muchas
23 herramientas para el desarrollo de esa idea, entonces uno invita a la población y a las
24 personas emprendedoras, y a las que tienen esa idea en la mente, que todavía no la
25 tienen en función, que se instruyan primeramente en la parte de conocimiento y luego
26 pongan su idea en camino. -----

27 **ACUERDO N° 011. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**

28 Dar por conocido el oficio VMLCH-209-11-2022 de fecha 7 de noviembre de 2022,
29 enviado por la señora Rita María Loria Alfaro, Vicealcaldesa Municipal. **2).**
30 Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el



Acta de sesión ordinaria N°175 celebrada el martes 08 de noviembre del año 2022

1 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del**
2 **presente acuerdo Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** -----

3 **J)-** Se da lectura al oficio VMLCH-209-11-2022 de fecha 7 de noviembre de 2022,
4 enviado por la señora Rita María Loria Alfaro, Vicealcaldesa, Municipalidad de Los
5 Chiles. Asunto: Invitación Taller “Análisis y elaboración de estrategias de la
6 situación actual en salud mental, de la población del cantón de Los Chiles, enfocada
7 en prevención del suicidio”. -----

8 **ACUERDO N° 012. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**

9 Designar al señor Freddy Jiménez Herrera, del Concejo de Distrito y Jenny Torres
10 Barrera, Síndica Propietaria, para que asistan el jueves 10 de noviembre del 2022, en
11 el Liceo del Amparo, Los Chiles, en horario de 08:00 a.m. a 12:30 p.m., al Taller
12 “Análisis y elaboración de estrategias de la situación actual en salud mental, de la
13 población del Cantón de Los Chiles, enfocada en Prevención del Suicidio”.2).
14 Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
15 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del**
16 **presente acuerdo Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** -----

17 **K)-** Se da lectura a la nota de fecha 7 de noviembre de 2022, enviada por la MSc.
18 Carold Lezama Araya, Monitora de Riesgo del Fondo de Las Naciones Unidas para
19 la Niñez y la Adolescencia (UNICEF). Asunto: solicitud de espacio de oficina que
20 está dentro de la sala de sesiones del edificio municipal. -----

21 Yenner Cáceres Soto, Regidor: expone, si compañeros referentes a ese tema, esta
22 señora Carold Lezama está solicitando ahí esta oficina, pero ahora estuvimos
23 conversando con los compañeros y estuve hablando con Rita, Rita nos va hacer el
24 enlace a ver si coordina una oficina en Cruz Roja, porque acá hay muchas
25 actividades, y entonces, no es que le estamos negando el derecho de colaborarle, pero
26 no sé cómo lo ven ustedes. -----

27 Danilo Guillen Miranda, Regidor: agrega, bueno a mí me parece que usted tiene
28 razón, en realidad ese espacio, si ella se ubica ahí y hay muchas actividades aquí,
29 pues vamos a interfiriendo, porque la oficina está prácticamente en la sala de
30 sesiones, y las personas que ella va atender, porque ella va atender un flujo de



Acta de sesión ordinaria N°175 celebrada el martes 08 de noviembre del año 2022

1 persona ahí, va a interferir en el trabajo de las personas que estén aquí en la sala de
2 sesiones, me parece que se le podría gestionar un mejor espacio, como usted dice ahí
3 en la Cruz Roja, donde podrá tener más tranquilidad al atender a sus usuarios, porque
4 aquí en realidad la dinámica el salón es un poco fluida y no sería tan prudente que
5 este ella ahí y nosotros acá haciendo trabajos, verdad, pero sería importante Yenner
6 como usted dice con doña Rita, doña Rita nos ayude para no desampararla a ella, de
7 echo que le trabajo que ella viene hacer es muy importante, para poderle a ayudar en
8 que se ubique en un lugar que verdaderamente reúna las condiciones. -----

9 Yenner Cáceres Soto, Regidor: agrega, si ahora estuve hablando y le comente a doña
10 Rita, ella me dijo que puede hacer el enlace para ver si le coordina porque en la
11 oficina de Cruz Roja creo que hay dos oficinas que las tienen ahí, ahorita le están
12 dando una a la gente que estaba en el mercado que tuvo un problema con los
13 migrantes que hubo un problema ahí, también habla ahí que va hacer monitoreo de
14 la población migrante y la niñez, entonces imagínate ahorita como está la gente
15 migrante, pero si estamos de acuerdo en apoyarla a ella, porque en el programa que
16 ella estuvo ayudo mucho al cantón obviamente, entonces que le parece indicarle que
17 doña Rita va a ayudarnos en la gestión de una oficina en la Cruz Roja. -----

18 **ACUERDO N° 013. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
19 Solicitarle a la Vicealcaldesa Rita Loria Alfaro de la Municipalidad de Los Chiles,
20 apoyo para gestionar un espacio físico para oficina en la Cruz Roja, para las labores
21 que debe de desarrollar la Msc. Carol Lezama Araya, Monitora de Riesgo del Fondo
22 de Las Naciones Unidas para la Niñez y la Adolescencia (UNICEF). 2). Conforme
23 lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo
24 de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo**
25 **Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** -----

26 **L)-** Se da lectura al oficio AL-FPLN-CDR-0665-2022 de fecha 03 de noviembre de
27 2022, enviado por la señora Carolina Delgado Ramírez, Diputada 2022-2026 y
28 Presidenta de Comisiones Permanentes Especial de la Mujer, Asamblea Legislativa.
29 Asunto: entrega de reglamento para la aplicación de la Ley N°.10235, Ley para
30 Prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en la política.



Acta de sesión ordinaria N°175 celebrada el martes 08 de noviembre del año 2022

1 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: expone, muy buenos días a todos y
2 todos, yo creo que más bien yo le reenvíe al concejo ese oficio, vea es sobre la Ley
3 N° 10.235, que es la que le da protección a las vicealcaldesas y viceintendentas en
4 los diferentes cantones, de ahí lo importante de esto sería destacar que el Concejo
5 Municipal o que cada Concejo Municipal, sería crear un reglamento respecto a este
6 tema, por eso yo lo reenvíe y en el mismo correo puse que ponía a disposición el
7 abogado de la municipalidad para que les colaborara a ustedes con la elaboración de
8 ese reglamento, Carolina ahí habla que para el 17 de noviembre debe estar ese
9 reglamento cosa que yo sé que no va hacer así ya que es un tema que habría que
10 revisar, por un lado que es un tema nuevo en todas las municipalidades, y habría que
11 revisar cuales municipalidades tienen laborado ese reglamento para agarrarlos como
12 base para poder hacer el de nosotros, básicamente lo más importante de ese oficio es
13 eso, que esta diputada es la presidenta en la Comisión Legislativa de asuntos de
14 mujeres, y está pidiendo que las vicealcaldesas, en este caso nosotros se les de todas
15 las herramientas necesarias para que hagan su trabajo, que ese es otro oficio que me
16 habían mandado a mí, y ahora con este tema del reglamento que tiene que salir del
17 Concejo Municipal, no solo para proteger a al género femenino, sino que aquí
18 tenemos mujeres en el seno del Concejo Municipal. -----

19 **ACUERDO N° 014. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
20 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-FPLN-CDR-0665-2022 y
21 el Reglamento de la Ley N°10.235, LEY PARA PREVENIR, ATENDER,
22 SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN
23 LA POLÍTICA, para que en conjunto con el Lic. Vladimir Rodríguez Castro,
24 Abogado Municipal brinden el análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.
25 **Aprobado Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** -----

26 **M)-** Se da lectura al oficio ADICN-032-2022-2024 de fecha 07 de noviembre de
27 2022, enviado por las señoras Karen Santamaria Rodríguez, Presidenta y Rosa
28 Arguedas Sequeira, Secretaria, de la Asociación de Desarrollo Integral de Caño
29 Negro Los Chiles. Asunto: solicitud de donación de 10 alcantarillas número 18, para
30 arreglar tres entradas ubicadas en el campo ferial de la asociación. -----



Acta de sesión ordinaria N°175 celebrada el martes 08 de noviembre del año 2022

1 **ACUERDO N° 015. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**

2 Trasladar a la Alcaldía Municipal el oficio ADICN-032-2022-2024 de fecha 07 de
3 noviembre de 2022, que se refiere a la solicitud de donación de 10 alcantarillas
4 número 18, para arreglar tres entradas ubicadas en el campo ferial de la asociación.

5 Para que a través de la Junta Vial Cantonal analicen la solicitud y brinden respuesta
6 a la ADI de Caño Negro. 2). Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del Código
7 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

8 **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo Definitivamente y en Firme con**
9 **cuatro votos positivos.** -----

10 N)-. Se da lectura al oficio AMLCH.0894.11.2022 de fecha 07 de noviembre de
11 2022, enviado por el Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal,
12 Municipalidad de Los Chiles. Asunto: Adjunción para análisis, discusión y
13 aprobación el Código de Ética del Personal de la Municipalidad. -----

14 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: expone, ese tema lo venimos
15 manejando con la comisión de control interno de acá del personal de nosotros, lo
16 elaboramos, casi tardamos ocho meses en elaborar ese código de ética, para que
17 ustedes lo revisen y hagan las recomendaciones del caso para que posteriormente sea
18 aprobado y mandarlo a publicar, esto para ir cumpliendo con todas las
19 recomendaciones de auditoría interna y de la contaduría, en lo que es el control
20 interno de la institución. -----

21 **ACUERDO N° 016. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
22 trasladar a la Comisión de Asuntos Sociales y Comisión de Asuntos Jurídicos el
23 oficio AMLCH.0894.11.2022, que contiene el CÓDIGO DE ÉTICA DEL
24 PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES, para que brinden su
25 análisis y recomendaciones al Concejo Municipal. **Aprobado Definitivamente y en**
26 **Firme con cuatro votos positivos.** -----

27 Ñ)-. Se da lectura al oficio AMLCH.2022.11.0893 de fecha 07 de noviembre de
28 2022, enviado por el Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal,
29 Municipalidad de Los Chiles. Asunto: Solicitud de aprobación del proceso de
30 formalización de los ajustes tarifarios de los servicios urbanos 2022. -----



Acta de sesión ordinaria N°175 celebrada el martes 08 de noviembre del año 2022

1 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: expone, si vea con este tema, semanas
2 atrás se hizo la audiencia pública para presentarle a toda la población el nuevo ajuste
3 tarifario de este año y el próximo año de los servicios que da la municipalidad por
4 parte de la unidad de gestión ambiental que son de aseo de vías y mantenimiento de
5 parques, lastimosamente me dice el coordinador de unidad de gestión ambiental que
6 solo una persona vino a la audiencia, vez donde estamos viendo temas que la gente
7 debe pagar un servicio y no vienen a participar y hacer las observaciones, ya pasaron
8 diez días de que se hizo la audiencia y nadie a echo ninguna objeción ni han propuesto
9 si están de acuerdo o no lo están, entonces lo que nos queda a nosotros como
10 administración es traerlo acá para que ustedes le den la segunda aprobación y
11 posteriormente mandarlo a publicar a la Gaceta para que empiece a regir, ese el tema
12 que lastimosamente acá lo he dicho muchas veces, que la gente de Los Chiles no
13 participa en estos concejos, pero ya cuando vienen a pagar ya dicen que nadie les
14 informo nada, y que no sabían que las tarifas habían aumentado o habían bajado es
15 un tema que durante los seis años que tengo como alcalde no he visto esa
16 participación ciudadana como debería ser. -----

17 Yenner Cáceres Soto, Regidor: agrega, entonces algún compañero quiere decir algo,
18 eso lo vimos acá lo analizamos, prácticamente la basura bajo un poquito, donde se le
19 está incrementando es en la parte lineal, supongamos cada frente de propiedad estaba
20 en ochocientos y algo, y pasa a novecientos setenta y uno, más o menos creo, la
21 basura disminuyo un poquito, pero por otro lado nos aumentaron. -----

22 Jenny María Torres Barrera, Sindica: agrega, Yenner en este caso yo siento que la
23 gente que pueden pegar un brinquillo, son los de los comercios que son los que deben
24 estar constante con los pagos, porque usted sabe que aquí, más que todo en el casco
25 central, no pagan lo que le corresponde a la municipalidad, el único que está obligado
26 a pagar es el que tiene comercio, porque cada tres meses tiene que estar renovando
27 y lo que es casa ellos no renuevan el permiso de vivir, no renuevan nada, a los años,
28 quince, veinte, treinta años se pueden acercar y hasta ese momento se darán cuanta.

29 Yenner Cáceres Soto, Regidor: agrega, se hizo la gestión prácticamente, se publicó
30 en redes sociales se hizo la invitación correspondiente la gente no participo, aquí se



Acta de sesión ordinaria N°175 celebrada el martes 08 de noviembre del año 2022

1 hiso el análisis, y yo lo presente, con la comisión lo vimos y más o menos ahí se
2 orienta. -----

3 **ACUERDO N° 017. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**

4 Aprobar EL ESTUDIO DE ACTUALIZACIÓN DE TARIFAS PARA LOS
5 SERVICIOS URBANOS MUNICIPALES 2022, en el Diario oficial la Gaceta. 2).

6 Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
7 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del
8 presente acuerdo Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos. -----**

9 **O)-.** Se da lectura al oficio O-CCPJLCH-00034-2022 de fecha 10 de agosto del 2022;
10 oficio CCPJLCH-00049-2022 de fecha 29 de octubre de 2022 y la nota de fecha 24
11 de octubre de 2022, enviados por el Comité Cantonal de la Persona Joven Los Chiles.
12 Asunto: proceso de contratación administrativa en capacitación para la población
13 joven del cantón en temas de prevención de acción juvenil relacionado a habilidades
14 para la vida, en cumplimiento de los planes de trabajo del CCPJLCH para el periodo
15 2021-2022 según el proyecto para el periodo 2022. -----

16 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: expone, la sesión de trabajo que
17 hicimos con él, le pedimos eso precisamente, como iba a seleccionar a los futuros
18 estudiante, porque ellos la metodología que iban a aplicar era nada más, de los
19 ochocientos que participaron iban a escoger los primeros veinte, cosa yo ni Félix lo
20 vimos tan ecuánime, porque puede ser que esos veinte pusieron el nombre por
21 ponerlo, lo que deben hacer si pusieron el contacto es llamarlos y hacerles una
22 entrevista previa, y el que no conteste de una vez quitarlo, esa es una de las
23 observaciones que le hicimos a ellos, y saben porque yo estoy, no cuestionando, si
24 no que quiero que las cosas se hagan bien, porque son ocho millones y medio que se
25 le van a dar a una universidad y al final, como es muy dado aquí en los chiles que
26 inician un proceso y luego lo dejan votado no es justo, sé que no es plata de la
27 municipalidad, sé que la está dando el Comité Nacional de la Persona Joven, pero
28 también esos recursos se giran gracias a la municipalidad, no es que caen así porque
29 tienen que caer, de ahí es que yo soy celoso y he sido celoso y Jeison dice que no les
30 quiero colaborar, si no es que yo quiero que las cosas sean bien echas, y si van a



Acta de sesión ordinaria N°175 celebrada el martes 08 de noviembre del año 2022

1 matricular treinta personas, que esas treinta personas se comprometan a pasar los
2 cursos porque, la universidad una vez contratada, lleguen o no lleguen los estudiantes
3 cobran, verdad. -----

4 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: expone, aquí dice que la escuela Mélida García
5 Flores, tendrá la posibilidad de completar diez cupos para cada una de las
6 certificaciones universitarias con el objetivo de facilitar el contacto directo a la
7 población estudiantil, en su red de egresado, docentes y personal administrativos, el
8 Comité Cantonal de la Persona Joven asignara cinco cupos por cada certificación
9 universitaria, en esta decisión se valorara factores estratégicos para la continuidad y
10 crecimiento del comité y de futuros proyectos y el restante, cincuenta porciento de
11 cada certificación universitaria se completaran de manera abierta a la comunidad con
12 los únicos requisitos de rango de edad y tengan un compromiso real para finiquitar
13 el curso, los interesados deberán completar un documento de inscripción en la
14 municipalidad y se priorizara por orden de llegada de los formularios, por ultimo si
15 los cupos tanto de la escuela como del comité no se completan al cien por ciento, se
16 utilizaran y se completaran con los estudiantes de la comunidad. -----

17 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: agrega, yo como recomendación que
18 me lo pasen a mi para que Félix de pase la ultima hojeada antes de subirlo al SICOP,
19 porque ellos no tienen experiencia en este tema, nada mas es de echarle la ultima
20 hojeada nosotros y Félix que es experto en esto, que el es que me a estado dando las
21 recomendaciones. -----

22 **ACUERDO N° 018. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda1)-**
23 Dar por conocido el Proceso de Contratación Administrativa en Capacitación para la
24 Población Joven del Cantón en Temas de Prevención de Acción Juvenil Relacionado
25 a Habilidades para la Vida en Cumplimiento a los Planes de Trabajo del Comité
26 Cantonal de la Persona Joven de Los Chiles - Periodo 2021-2022, de conformidad
27 con el Proyecto para el Periodo 2022. 2). Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del
28 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
29 comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo Definitivamente y en**
30 **Firme con cuatro votos positivos.** -----



Acta de sesión ordinaria N°175 celebrada el martes 08 de noviembre del año 2022

1 Al ser las diez horas con veinte minutos se pasa a receso y al ser las once horas se
2 reinicia la sesión. -----

3 **ARTICULO 5:** Mociones de Regidores y Alcalde. -----

4 No se presentaron mociones. -----

5 **ARTICULO 6:** Informes de Comisión. -----

6 A)-. Se da lectura al informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos con oficio C.A.J-
7 065-10-2022 de fecha 07 de noviembre del 2022, realizado en la sesión del lunes 07
8 de noviembre de 2022 al ser las quince horas, mediante el cual emite su dictamen del
9 oficio AL-CPEMUN-0192-2022, de fecha 22 de septiembre del 2022, enviado por
10 la Licda. Erika Ugalde Camacho, Jefa de Área, Comisión Legislativa III. Asunto:
11 solicitud del criterio del Proyecto de Ley Expediente N° 23.099. "LEY DE
12 FORTALECIMIENTO DE LAS FEDERACIONES, LIGAS Y CONFEDERACIÓN
13 DE LAS MUNICIPALIDADES". -----

14 **ACUERDO N° 019. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
15 aprobar el informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos con oficio C.A.J-065-10-
16 2022 de fecha 07 de noviembre del 2022, que se refiere al criterio del Proyecto de
17 Ley Expediente N° 23.099. **Aprobado Definitivamente y en Firme con cuatro**
18 **votos positivos.** -----

19 **ACUERDO N° 020. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
20 apoyar el Proyecto de Ley con Expediente N° 23.099, el cual se le adiciona el inciso
21 f) del artículo IV de la responsabilidad fiscal ley 9635 fortalecimiento de las finanzas
22 públicas, el cual quedan excluidas del presente título de la regla fiscal, donde estas
23 instituciones podrán recibir donaciones ya sea nacional e internacional. **Aprobado**
24 **Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** -----

25 **ARTICULO 7:** Asuntos varios y de trámites urgentes. -----

26 A)-. Carlos Cárdenas Valladares, Sindico: consulta, escuchando la nota de petición
27 de donación de la Cruz Roja, el terreno que justamente están solicitando es el que
28 colinda con los Bomberos, hace, no se recuerda señor presidente, poquito más de un
29 año, cuando estaba en mayor apogeo la pandemia, que la Comisión Nacional de
30 Emergencia solicito, creo que justamente ese terreno, para colocar cómo una especie



Acta de sesión ordinaria N°175 celebrada el martes 08 de noviembre del año 2022

1 de bodega para guardar colchones y equipos. -----

2 Yenner Cáceres Soto, Regidor: responde, es a la par de la red de cuido, está en medio

3 de los bomberos y red de cuido, donde se les iba a dar espacio a la comisión, inclusive

4 no se dio porque ellos estaban exigiendo un guarda de seguridad y muchas cosas ahí,

5 y por eso es que se vino abajo el proyecto. -----

6 Carlos Cárdenas Valladares, Sindico: expone, era en la red de cuido, esa era la duda

7 que tenía, y con respecto a lo que están solicitando los compañeros de la Cruz Roja

8 no se estarán refiriendo al mismo terreno justamente, entonces están ahorita como

9 paralizado ese terreno. -----

10 Yenner Cáceres Soto, Regidor: responde, si eso lo tenemos que definir todos en

11 conjunto con administración que es lo más viable, si se le puede ayudar, algo me

12 decía señor Alcalde, que va a tratar la manera de como ese bien de la Cruz Roja que

13 está en la esquina, pase a manos de la municipalidad, que gestiones va a hacer el

14 referente a eso, si llega a un acuerdo con la familia Carmona, si busca la manera que

15 le quede a la municipalidad o bien se le done a la Cruz Roja. -----

16 Carlos Cárdenas Valladares, Sindico: expone, no si fuese lo más lógico, ahí la

17 estructura estaríamos hablando que está en un cincuenta por ciento de avanzado,

18 entonces sería mejor que reinvierta en la mejora, pero poniéndolo directamente a

19 nombre de ellos. -----

20 Yenner Cáceres Soto, Regidor: agrega, otra coa me decía la compañera Rita, no sé

21 qué se tocó ese tema, es cierto que ellos no pueden hacer inversión, pero tampoco

22 los están sacando, pero si a través de ciertas instituciones y colaborando con mano

23 de obra municipal se les podría ayudar a remover el techo y reemplazarlo obviamente

24 pero ya son otras cosas, en si la institución dice que como no está a nombre de Cruz

25 Roja no pueden hacer una mejora. -----

26 Eliecer Gaitán Alvarado, Sindico: expone, soy consciente que desde hace año está

27 ventilando eso, y quedaron de ir a buscar esa familia porque esa gente vive ahí por

28 Guatuso, y buscar esa firma, o tratar de hablar con él, convencerlo, y al rato no esta

29 tan difícil eso. -----

30 Yenner Cáceres Soto, Regidor: agrega, como dijo la señora secretaria de que



Acta de sesión ordinaria N°175 celebrada el martes 08 de noviembre del año 2022

1 inclusive hay un acuerdo municipal de la compra y hay cheques que la municipalidad
2 giro para la compra de ese terreno en esos tiempos, ahí está en archivo nacional toda
3 esa documentación. -----

4 Carlos Cárdenas Valladares, Sindico: expone, tomándole la idea a Gaitán, porque no
5 conformamos algo, ahí sería decirle al licenciado que nos ayude con la información,
6 o que nos ayude como representante legal de la municipalidad a ir hablar con ellos
7 ya con los documentos, para ver si logramos hablar con esta familia lo más pronto
8 posible, porque si es cierto yo desde hace años escucho que están peloteando eso de
9 la donación, y si se sabe que están por Mónico, sacamos un par de días, echamos un
10 viajecito, nos vamos y los buscamos con documentos en la mano, no vamos a llegar,
11 que tal como le va usted es fulanita tal, no es así, mientras que con documentos en
12 la mano, como de los chiles, tenemos este documento queremos ver si nos ayudan a
13 formalizar la donación o ver de qué manera llegamos, pero ir acompañado del Lic.
14 Vladimir que es el que maneja la parte legal, pero antes hacer un estudio, no se si la
15 Comisión de Asuntos Jurídicos lo pueden ver en conjunto, para llevar un base bien
16 fundamentada, y como dice el compañero Gaitán darse a la tarea de buscarlo lo más
17 pronto posible. -----

18 Yenner Cáceres Soto, Regidor: expone, iniciando para hablar con ellos, debemos de
19 tener la documentación del consejo, buscar eso, el acuerdo municipal, el cheque que
20 se giro comprando esa propiedad, y hacer la comisión como dice Cárdenas y Don
21 Eliecer, y llevar a la comisión a dialogar con ellos que no es justo que la
22 municipalidad se lo compro a su papá, y que ellos deben de respetar, que se cometió
23 el error de no hacer el traspaso a la municipalidad, pero legalmente no es de ellos,
24 pero ahí si tendríamos que buscar esos datos que están, no se si los tienen a mano
25 Yamileth. -----

26 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: responde, la vez pasada la abogada de la Cruz
27 Roja era quien traía todo eso. -----

28 Danilo Guillen Miranda, Regidor: expone, supongo que ellos, la gente de la Cruz
29 Roja o la señora que escribió eso tiene algún expediente, de la situación en que se
30 encuentra esa propiedad, don Eliecer sabe muy bien que eso desde hace muchos años,



Acta de sesión ordinaria N°175 celebrada el martes 08 de noviembre del año 2022

1 se había hecho la gestión de pagos de esa propiedad, y como dice usted salió hasta
2 un cheque, si la gente de la Cruz Roja lo tiene, pues esas son pruebas contundentes
3 de que esa propiedad se le pago al que en su momento fue dueño, el señor Cardona,
4 no sé quién es, pero si antes de hacer la visita, como dice don Carlos, es bueno
5 escucharlos primero a ellos, para ver que nos traen. Si es necesario que ellos
6 acompañen también a la comisión municipal que valla, de la administración o del
7 concejo y funcionarios de la Cruz Roja, para conversar con esa gente y dialogar para
8 ver de qué manera se logra normalizar la situación de esa propiedad, yo diría que ahí
9 abría que agotar la vía hasta donde sea posible, porque es justo que la propiedad le
10 quede a la cruz roja ya que desde hace años se le pago, al señor que ya descansa en
11 paz, entonces hacer todo lo que se pueda administrativamente para que eso se
12 normalice, ver de qué manera esa propiedad se registre a nombre de la Cruz Roja
13 Costarricense, como patrimonio de esa institución y que ellos puedan ver
14 beneficiados con inversiones por parte de la Cruz Roja, como anteriormente usted
15 dijo, que no es que lo estén desalojando del edificio, el problema es que la Cruz Roja
16 no puede invertir en un edificio que no esté registrado a nombre de ellos, hay que
17 normalizar eso, y eso sería el problema que tiene, entonces trabajar en eso pienso yo.

18 Yenner Cáceres Soto, Regidor: agrega, como dice usted Danilo, no adelantarnos al
19 caso, sino más bien analizar la propuesta que ellos nos traen el martes, si Dios lo
20 permite, Carlos y Eliecer me parece correcta la idea de ustedes dos, y entonces me
21 parece mejor tomar una decisión el martes para ver si ellos traen alguna
22 documentación que les respalde que ese terreno es de la municipalidad y ahí nosotros
23 tomar una decisión, porque en si la nota habla de una donación del terreno. -----

24 Carlos Cárdenas Valladares, Sindico: expone, si viene como una donación del
25 terreno, ahora cual es el otro punto, no sé si cupiera incluir dentro del acuerdo que
26 se tomó de que ellos se pudieran hacer acompañar del departamento legal de Cruz
27 Roja, que tienen ahorita entiendo, lo de los documentos, o tiene por lo menos el
28 historial de la situación y todo, no sé si se podrá incluir, dentro de, que se le pueda
29 solicitar a la junta directiva o administrativa de la Cruz Roja, de la presencia del
30 abogado de la benemérita, en su momento, para ver ya puntual con el licenciado de



Acta de sesión ordinaria N°175 celebrada el martes 08 de noviembre del año 2022

1 ellos y el licenciado de nosotros, para ver en la parte legal como estamos,
2 posiblemente se puede tomar una decisión, pero ya sabemos que tienen los abogados
3 o que le podemos aportar nosotros ese mismo día, digo tal vez aportarle al acuerdo
4 que se tomó de que se hagan acompañar de departamento legal de la benemérita para
5 así comparar con lo que tenemos nosotros acá. -----

6 Yenner Cáceres Soto, Regidor: consulta, es que Carlos nos está preguntando Jacobo,
7 para más o menos orientarte, el problema sobre la Cruz Roja, no sé si usted tiene
8 algún conocimiento, Yamileth nos indicaba de que la parte legal, que ellos tienen el
9 cheque y el acuerdo municipal cuando se hizo la respectiva compra, entonces Carlos
10 y don Eliezer estaban proponiendo una comisión para ver cómo se pasa a manos de
11 la municipalidad o viceversa de la Cruz Roja, hablar con estos familiares, pero no sé
12 si esperamos ver que ellos entren, como le digo a Danilo que la nota viene dirigida a
13 una donación de un lote por parte de este municipio. -----

14 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: expone, si vean, con ese tema yo tengo
15 todo un expediente con ese terreno de la Cruz Roja, en su momento concejos
16 anteriores, habían comprado esa propiedad con la intención de donárselo a la Cruz
17 Roja para la construcción de esas instalaciones, sin embargo el proceso nunca se
18 terminó, muy típico aquí en Los Chiles en esta municipalidad que hay muchas
19 situaciones parecidas a esa que se donaron los terrenos, vean el caso de Daniel
20 Jiménez en la Torre, paso lo mismo, la municipalidad pagó por ese terreno y al final
21 don Daniel le montó una escritura porque nunca se preocuparon por hacer el trámite
22 completo. La última respuesta que me dieron los abogados de la Cruz Roja es que a
23 ellos como que ven difícil ponerse a pelear ese terreno, que lo asuma la
24 municipalidad, fuera de eso que le donemos un terreno nosotros para ellos poder
25 meterlos dentro de sus planes de inversión, entonces a raíz de eso seguro viene esa
26 nota, yo les comente que podría ser como que lo canjeáramos para nosotros como
27 municipalidad buscar a los dos hijos del señor fallecido, que es la peor situación que
28 hay en este terreno, el que le vendió a la municipalidad ya murió y hay dos hijos
29 aparentemente que viven en el sector de Guatuso, en algún momento uno de esos
30 hijos quiso reclamar ese terreno, pero como está en posición de la Cruz Roja no pudo



Acta de sesión ordinaria N°175 celebrada el martes 08 de noviembre del año 2022

1 hacer nada, entonces ese el trámite que tiene que buscar ahora ver como eso dos hijos
2 renuncian a la herencia de ese terreno, en este caso del señor que era padre de ellos
3 para terminar el proceso de inscribir esa propiedad a nombre de la municipalidad,
4 fuera de eso después digamos ya es meramente del concejo si quiere donarle
5 nuevamente a la Cruz Roja sería de la municipalidad como se yo he dicho a la Cruz
6 Roja, esas instalaciones están muy deterioradas que es una de las cosas que les dije,
7 que ellos no pueden invertirle porque dicen que no es de ellos y por otra lado la
8 municipalidad no podemos invertir, aunque la municipalidad lo compro no está a
9 nombre de la municipalidad, es una cuestión jodida y es lastimoso ver como el cielo
10 raso está dañado, el techo también, las instalaciones eléctricas y todo eso, entonces
11 de ellos surge eso que si le donamos un terreno ellos construyen sus propios edificios
12 y nos dejan eso a la municipalidad, aquí la pregunta es, vea al IMAS le donamos un
13 lote a la par de los bomberos hace como ocho años ya, creo que desde la
14 administración de Álvaro Solano y no han construido todavía, aquí se aparecieron
15 con los diseños muy bonitos, vino la pandemia y se cayó el proyecto, ahora no se
16 sabe cuándo irán a construir, y si le donamos a ellos habría que decirle que dentro
17 los planes de inversión de ellos cuando pretenden construir, vez, cuando se tomó el
18 acuerdo del IMAS también se habían dado cinco años de tiempo si no se les quitaba
19 el terreno pero ya el terreno a nombre del IMAS quien se va animar a pelear, vez,
20 son condiciones que no se pueden dejar así nada más con un acuerdo municipal,
21 ahora digamos para decirle al IMAS que nos devuelva el terreno porque ustedes
22 nunca construyeron, ya eso va hacer imposible que lo devuelvan, si ya el IMAS es
23 parte del estado también, y la cruz roja es lo que ha planteado acá, yo por ahí tengo
24 el expediente, voy a hablar con Vladimir a ver, o en primer instancia con la
25 municipalidad de Guatuso si en los registro que ellos tiene aparecen esos señores que
26 son hijos del señor que vendió esa propiedad en aquel entonces, para empezar ahí,
27 verdad. -----

28 **B)- Jenny María Torres Barrera, Sindica:** consulta, don Jacobo dígame una cosa que
29 se supo con la calle de los Alvarado, ya la maquinaria está por terminar en la calle
30 los Cubillos. -----



Acta de sesión ordinaria N°175 celebrada el martes 08 de noviembre del año 2022

1 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, están trabajando yo creo. ---

2 Jenny María Torres Barrera, Sindica: expone, si ya ellos terminan hoy, pero dígame
3 de ahí para donde van, yo quisiera saber si a la calle de los Alvarado se le va a meter
4 mano. -----

5 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, esa calle los Buros que dice
6 usted, esa calle yo la anduve viendo, si tocamos con niveladora nosotros, esa calle es
7 muy quebrada y va hacer peor Jenny, porque material lastre no tenemos ahorita,
8 porque es una calle que puede estar en el acuerdo de Junta Vial, pero si no tenemos
9 piedra lastre no podemos tocarla seria dañarla más, dejarla en peores condiciones,
10 verdad, porque yo sé que está totalmente dañada y la niveladora con costo entrara
11 porque es un camino angosto. -----

12 Jenny María Torres Barrera, Sindica: expone, no, ya se corrieron las cercas para que
13 se habrá, y hay que abrir una gran parte, no una gran parte, son como doscientos
14 cincuenta metros los que hay que abrir, porque después de donde vivía el finado
15 Santiago para arriba ya está a catorce metros, es solo de ahí donde está el portón de
16 madera hacia la salida, son doscientos metros que hay que abrir, ya las cercas las
17 corrieron porque en realidad fueron los mismos vecinos los que tiraron la cerca a la
18 calle. -----

19 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, pero por eso, yo la anduve
20 viendo don Freddy, verdad Freddy, tiene poquito material el camino, pero a la hora
21 de echar la niveladora ese poquito de materia que tiene lo va arrancar, y después
22 viene la gente aquí igual que, bueno ahí el asentamiento que dice Don Freddy donde
23 se están haciendo unos barriales, que fue por donde paso la niveladora, es lo mismo
24 que puede suceder ahí, dejarlo en peores condiciones, Abraham anda en una gira por
25 esos sectores, yo le dije que fueran a ver esos caminos a ver como se hacían para
26 colocarle material lastre, porque digamos ese camino son como quinientos metros
27 fue lo que medí yo y si lo raspamos todo, casi que a todos los quinientos metros hay
28 que echarle prácticamente corrido el lastre para dejarlo bien. -----

29 Jenny María Torres Barrera, Sindica: expone, después del portón hacia arriba ahí es
30 más que todo cuneta o zanjo, porque ahí no hay, y para arriba lo que quedan son dos



Acta de sesión ordinaria N°175 celebrada el martes 08 de noviembre del año 2022

- 1 casas, lo que pasa que ahí hay una empresita de leche de un señor que puso una
2 lechería y le está dando empleo como a tres personas y se le dificulta, el me hizo el
3 comentario, de echo ese material que hay entre los vecinos y el, es porque él y los
4 vecinos lo han está echando, y se le dificulta al camión de Dos Pinos subir cuando
5 esta mojado, es por eso que el me pregunta que es lo que se va hacer, porque a esa
6 calle nunca se la dado mantenimiento, hace muchos años cuando estuvo Álvaro
7 Solano, solo fue una raspadita que le echo y una vagoneta de material en el bajo
8 donde hay que hacer un cambio de alcantarillas, porque tiene una alcantarilla muy
9 pequeña. -----
- 10 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, también habría que hacer
11 varios pasos de alcantarillas, ahí la inversión para ese camino es algo considerable,
12 déjame a ver que dice Abraham, porque yo le dije que lo fuera ver ahora, a ver qué
13 me dice la inversión que se tendría que hacer para ver cómo se puede entender,
14 porque ya estamos finalizando el año y casi material lastre no tenemos, y el lastre
15 que tenemos contratado es para los caminos que estaban en el plan operativo anual.
- 16 Jenny María Torres Barrera, Sindica: expone, por los menos esos doscientos metros,
17 los otros doscientos metros pueden esperar, porque donde sale el camión de la
18 lechería esa, hay casi trescientos que están amplio tiene sus catorce metros y es plano
19 no es tan quebrado y tiene su material, un poco de base de material, pero el problema
20 más grande es esa cuesta al salir a la calle principal. -----
- 21 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, si por eso, espérate que me
22 dé, el informe Abraham por el anda con Keylor viendo ese sector. -----
- 23 C).- Danilo Guillen Miranda, Regidor: consulta, en la sesión anterior hablamos sobre
24 el reglamento de sesiones entonces habíamos acordado que íbamos a revisarlo ahora,
25 eso está en pie, nos quedamos un ratito después de esto, eso por un lado; el otro punto
26 es el tema de las comisiones, antes comente que las comisiones, cada uno de nosotros
27 los regidores formamos parte de cuatro o cinco comisiones como somos tan poquitos
28 verdad, más sin embargo el trabajo de las comisiones tenemos que irlo regularizarlo,
29 porque tengo entendido que las comisiones no tienen libros de actas, el libro de actas
30 de las comisiones deben de estar autorizados y refrendados por la auditoria interna,



Acta de sesión ordinaria N°175 celebrada el martes 08 de noviembre del año 2022

1 entonces ese es un tema que pienso yo que deberíamos retomarlo también para
2 normalizar en funcionamiento de las comisiones, el tema de los libros de actas, bueno
3 ahora con la era de la tecnología, no necesariamente tiene que ser los libros de actas
4 que nosotros conocemos que se llevaban a mano, pueden hacerse libros digitales, la
5 auditoría interna puede refrendar libros digitales para facilitarnos el manejo de las
6 actas. Entonces me interesa que cada una de las comisiones que están decretadas en
7 el código municipal, cuente con su libro de actas debidamente refrendado por la
8 auditoría interna y empezar a usarlo, ese es el asunto que tengo ahorita con el tema
9 de las comisiones. Adelanto también de una vez el tema de los concejos de distrito,
10 en realidad yo no he podido conversar con los síndicos, los síndicos de los distritos,
11 pero de igual manera no sé cómo está el tema de actas de los concejos de distrito y
12 tampoco conozco si ellos tienen ya su reglamento habilitado, su reglamentación para
13 poder ellos sesionar y levantar sus actas y todo lo que implica el trabajo de un concejo
14 de cada distrito. Entonces esas dos cositas me interesan por ahora que valoremos y
15 tomemos algunas decisiones para ir poniendo un poquito de orden en esas cositas en
16 ese sentido compañeros. -----

17 Jenny María Torres Barrera, Sindica: expone, en el tema de distritos voy a referirme
18 al mío, en el caos del mío ha sido un tema muy polémico porque quedo fraccionados
19 en colores, nosotros hacíamos sesiones y no se presentaban, entonces estamos ahorita
20 en un proceso, un trabajo en conjunto con la UNED, para ver las formas de como
21 poder pasar un suplencia a un espacio de que esa persona suplente pase ya hacer
22 propietaria por las faltas de otro miembro del concejo, hace más o menos un mes ya
23 recibí más o menos indicaciones como lo estamos haciendo, porque por parte de
24 liberación no salieron más postulantes, en este caso ahora yo puedo sesionar
25 únicamente con tres miembros del concejo de distrito, anteriormente habían seis y
26 tres no llegaban, no podía sesionar, ya ahora si estamos en regla, hoy estaba hablando
27 con don Freddy que ya él puede convocar porque podemos sesionar con tres, él era
28 suplente al no llegar un propietario entonces pasa a ser el de suplente a propietario
29 ya nosotros podemos sesionar, lo hemos estado haciendo para un artículo, hay una
30 ley, los concejos de distrito no tienen reglamento, no lo tienen yo he estado



Acta de sesión ordinaria N°175 celebrada el martes 08 de noviembre del año 2022

- 1 trabajando de la mano con la UNED para hacer ciertas gestiones que hemos estado
2 haciendo, el libro mío lo recibe en partes, todos los folios uno atrás otro adelante
3 todos desordenados yo lo cerré, compre el libro nuevo lo tarje aquí donde el auditor
4 me cerró el libro viejo y me abrió el libro nuevo, yo tengo el mío al día gracias a
5 Dios. -----
- 6 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: expone, Caño Negro igual se lo trajo a
7 auditoría interna, quien hizo el cierre del libro viejo y la apertura del libro nuevo, en
8 el caso de Caño Negro. -----
- 9 Yenner Cáceres Soto, Regidor: consulta, Carlos, Danilo está preguntando como estas
10 con el libro de acta de del concejo de distrito tuyo. -----
- 11 Carlos Cárdenas Valladares, Sindico: responde, está completamente al día foliado y
12 todo en orden. -----
- 13 Danilo Guillen Miranda, Regidor: consulta, no tienen reglamento verdad ustedes. --
- 14 Carlos Cárdenas Valladares, Sindico: responde, no. -----
- 15 Danilo Guillen Miranda, Regidor: expone, ese es otro punto el reglamento de los
16 concejos, ve al tema de los reglamentos, quizás ustedes digan, Danilo en majadero
17 con el tema de los reglamentos, pues quizás sea majadero pero es que los reglamentos
18 son los que nos permiten trabajar ordenadamente porque cuando uno tiene un
19 reglamento el reglamento es el que te guía, la ley por lo general aborda temas muy
20 generales, entonces hay ciertos puntitos que se deben desmenuzar en el reglamento,
21 entonces ahora vamos a ver el reglamento de sesiones que es muy importante y si
22 todo está bien con ese reglamento probablemente en la próxima sesión seguramente
23 lo aprobamos y se procedería con lo que corresponde la publicación en el diario
24 oficial, pero de igual manera el reglamento de los concejos de distrito también hay
25 que trabajarlo para poner a los concejos también en orden y que en ese reglamento
26 se establezca con claridad todo los procedimientos que ellos tengan que abordar el
27 tema de las sesiones, el tema de la aprobación de los presupuestos, el tema de
28 levantamiento de actas, el tema de cobro, el tema de atención a visitas todo ese tipo
29 de cositas que no lo dice el código lo tiene que decir el reglamento, entonces a mí
30 me interesa que también los concejos tengan su reglamento para poder trabajar igual



Acta de sesión ordinaria N°175 celebrada el martes 08 de noviembre del año 2022

1 como lo tendremos nosotros como concejo municipal. -----

2 **D)- Yenner Cáceres Soto, Regidor:** consulta, una preguntita señor alcalde veo que
3 la maquinaria está al lado del sector de San Gerardo, pero vi que está en una
4 propiedad privada, que camino están interviniendo ahí. -----

5 **Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal:** responde, el camino es el de la entrada
6 ahí de la Mona hasta el final donde los Oporta. -----

7 **Yenner Cáceres Soto, Regidor:** consulta, no van a intervenir la ruta de Cuatro
8 Esquinas, Medio Queso. -----

9 **Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal:** responde, no, no eso está para el
10 próximo año. -----

11 **E)- Olivier Gamboa Rodríguez, Regidor Propietario:** consulta, que paso con el caso
12 de la Microempresa, del acuerdo que se tomó en Junta Vial, que vamos hacer con
13 eso. -----

14 **Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal:** responde, ese acuerdo no se le ha
15 pasado al Concejo, es un tema que hay que discutir aquí, el acuerdo que se tomó si
16 en Junta Vial es salirnos de ese programa de la microempresa. -----

17 **Jenny María Torres Barrera, Sindica:** consulta, referente a ese proyecto, actualmente
18 no se está trabajando en el anillo de reparación, no está generando gastos. -----

19 **Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal:** responde, a lo que tengo entendido, es
20 que el MOPT con los recursos que tienen lo retoman en enero, es lo que Isaac expreso
21 ahí en la reunión de Junta Vial. Que por lo que resta del año ni el MOPT y la
22 Municipalidad van a requerir de los servicios de ellos, pero que en enero si, ya que
23 al MOPT le queda un remanente y lo van invertir en lo que han venido haciendo
24 ellos. En el caso nuestro yo dije como alcalde que a mí no me parecía como se estaba
25 trabajando eso porque ubo muchos incumplimientos por parte del MOPT a la hora
26 de la entrega de los caminos y también a la hora de querer hacer otras labores que
27 nos habían dicho a nosotros a la hora de incluírnos en este proyecto. -----

28 **Jenny María Torres Barrera, Sindica:** agrega, es que los dueños de finca me llamaron
29 que donde estaban los muchachos que estaban limpiando las rondas y yo les dije que
30 seguro estaban laborando, pero a mí se me había olvidado hacer la consulta y todavía



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0138


Acta de sesión ordinaria N°175 celebrada el martes 08 de noviembre del año 2022

1 la semana pasada me llamaron de ahí de Pavón San Francisco, los dueños de las
2 fincas que el monte ya está alto. -----

3 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, ese proyecto se paralizó
4 desde hace meses atrás. -----

5 **PÁRRAFO DE CIERRE:** Al ser las once horas y treinta minutos, se da por
6 finalizada la sesión. -----

7

8 
9 Yenner Caseres Soto





10 María Yamileth Palacios Taleno
11 Secretaria del Concejo

- 11 -----
- 12 -----
- 13 -----
- 14 -----
- 15 -----
- 16 -----
- 17 -----
- 18 -----
- 19 -----
- 20 -----
- 21 -----
- 22 -----
- 23 -----
- 24 -----
- 25 -----
- 26 -----
- 27 -----
- 28 -----
- 29 -----
- 30 -----